



ESTATAL | 4

Persisten retos para combatir la violencia política vs las mujeres; convergen varios perfiles nacionales en Hidalgo

[ROSA GABRIELA PORTER]



ESTATAL | 5

Falta un diputado por registrarse; al revertir un nombramiento hay que esperar documento que le entregará IEEH

[JOCELYN ANDRADE]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.40
Euro (€)	22.16
Libra (£)	24.75

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

SÁBADO 1
SEPTIEMBRE 2018
AÑO 10
Nº 3415 / \$6.00



R

LA
CRÓNICA

www.cronicahidalgo.com

en
DE HOY **Hidalgo**

Prediquemos con ejemplo para lograr finanzas sanas

■ Remarca Jessica Blancas que acciones efectuadas desde municipios impactan en resultados que tiene el estado en sus auditorías y números presupuestarios

[ALBERTO QUINTANA]

Implementar medidas para asegurar la ejecución de obras que se autorizan y realizar acciones correspondientes para su cierre contable de 2018 es el compromiso y reto de los 84 municipios, planteó la secretaria de Finanzas, Jessica Blancas

Destacó que esto es en el entendido de que las accio-

nes que ejecutan los ayuntamientos impactan directamente en los puntajes que tiene el estado en sus auditorías y resultados presupuestarios.

"Seamos responsables, prediquemos con el ejemplo; el gobernador Omar Fayad ha instruido que los programas, proyectos y acciones no se hagan desde un escritorio. **.3**

Bloqueo a primaria por falta de dos maestros

■ Infantes no han tenido clases formalmente; para este lunes todas las aulas de escuelas públicas en Hidalgo deben tener un docente, últimos nombramientos para los titulares **.8**



ALDO FALCÓN

Estuvieron al menos cuatro vehículos involucrados en un accidente en el bulevar Minero, según elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Pachuca, una persona resultó gravemente herida y fue trasladada a los servicios de emergencia. El incidente posiblemente se originó por el exceso de velocidad y no respetar las señales de tránsito.

Supera Hidalgo media nacional en prueba Planea

Con base en los resultados de la prueba del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea), Hidalgo está por encima de la media nacional que es de 500 puntos, afirmó el dirigente de la Coparmex Ricardo Rivera Barquín.

Cabe recordar que en 2017 obtuvo 504 puntos en la prueba de lenguaje y comunicación y 511 puntos en matemáticas.

Comentó que según la organización "Mexicanos Primero", sólo 57 de cada 100 niños logran entrar a la educación media superior en tiempo y forma; mientras que un estudio de la OCDE, realizado en 2015, apunta a que apenas el 16% de los mexicanos logra obtener estudios de educación superior.

Sin embargo, el sistema educativo dista mucho de ser la vía para lograr una sociedad más justa, equitativa e incluyente, enfrenta diversos problemas que van desde la cobertura escolar hasta la calidad.

De los alumnos que permanecen en la escuela, una pequeña minoría egresa con los conocimientos necesarios, los resultados de la prueba Planea muestran que el 33% de los alumnos de tercero de secundaria tuvo un desempeño insuficiente en las pruebas. **.3**



REGIONES | 9

Ampliarán voluntarios acciones de limpieza hacia municipios de la zona metropolitana de Pachuca; por lluvia

[MILTON CORTÉS]



REGIONES | 10

Nunca intentó lesionar a usuarias del transporte público; aparece taxista señalado en red social, caso fue en Tulancingo

[ÁNGEL PACHECO]

ESCRIBEN

AURELIO RAMOS UNO

CARLOS PATIÑO DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: Luis Kaim Gebara
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azzapotalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



CAMBIOS

Este viernes hubo cambios al interior de la Secretaría de Movilidad y Transporte estatal e incluso cuando varios vislumbran aún más movimientos y relevos, por ahora lo único cierto es que hay que esperar pues no se sabe en qué momento ocurrirían.

¿PREPARADOS?

Fluyeron ya las primeras fechas en que los alcaldes empezarán con sus informes de actividades y ello marca ya la mitad de su periodo al frente de los ayuntamientos; habrá que ver cómo les va con sus representados.

SIEMPRE SÍ

Hace unos días, los grillitos señalaron el aumento que proyectaban en la ruta Tulancingo-CDMX, alusiva al municipio de Tizayuca; incremento que aplicaría para ese trayecto y para los viajes directos a la capital del país. Resulta que esto sorprendió a más de uno este jueves, cuando ya empezaron a cobrar la nueva cantidad, pero por ningún lado se ve algún documento de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que avale el referido ajuste. En este tema, una de las cuestiones es que afecta el bolsillo porque se suma a la serie de aumentos paulatinos a lo largo del año, aunque no pasa lo mismo con el sueldo...

REGRESÓ

Difundió la Secretaría de Seguridad Pública de Pachuca que ayer localizó a la persona a quien el pasado 17 de agosto una trampa le impedía la salida de dinero en efectivo, de un cajero automático. Al retirarla, salieron varios billetes, sumando la cantidad de mil 500 pesos. Al notificar que no se encontraba el propietario del efectivo en el lugar, los policías se dirigieron a la dependencia municipal para entregar el dinero a sus superiores. Fue así que en redes sociales y a través de medios de comunicación se solicitó compartir la información para dar con el paradero de la persona que no pudo retirar su dinero debido a la trampa. Después de 14 días, ubicaron al dueño del efectivo, por lo que el titular de la dependencia se reunió con el gerente de BanBajío, para entregarle el dinero y sea él quien lo regrese a su dueño.

Esta columna se basa en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



FERNANDO MOCTEZUMA

Concluye su labor como diputado federal y como coordinador de la bancada hidalguense en San Lázaro; con los resultados obtenidos Moctezuma Pereda demuestra que es un político que sabe "tejer fino" a tal grado que su labor ha sido reconocida por los hidalguenses e incluso por el mismo gobernador, Omar Fayad Meneses.

abajo



ALFONSO CRUZ

Sin tregua para Seguridad Pública de Cuautepec y es que el actual escenario no es nada sencillo, en cuanto al robo de hidrocarburo. Apenas esta semana los elementos de la corporación a cargo de Cruz Romero resultaron heridos a causa de un enfrentamiento relacionado con el mentado huachicoleo; refuerzan las acciones para inhibir este ilícito, en función del trabajo con los tres órdenes de gobierno.

LA IMAGEN



¡OPORTUNIDAD!

Algunas gasolineras lanzan "súper promociones" realizando rebajas de 20 centavos en cada litro de combustible, esperando así atraer más clientes

pues en estos días siempre se está en busca de un mejor precio y litros de litro.

Foto: Aldo Falcón.

EJECUTA GUEVARA LOS NOMBRAMIENTOS

Cambio de estafeta en áreas de SEMOT



■ Para impulsar la modernización del Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo (STCH) y por instrucciones del Ejecutivo en Hidalgo, Omar Fayad Meneses, el secretario de Movilidad y Transporte (Semot), José Luis Guevara Muñoz, designó ayer como nuevo director general de este organismo a Alejandro Xavier Aquino Ortega, quien fungía como director general de Normatividad, Operación y Evaluación de la misma dependencia; a esta última

llega Miguel Ángel Hernández Tello; y Joel Trinidad Salas Revoreda será coordinador regional del Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo en Huejutla.

Guevara Muñoz exhortó a los nuevos directores generales a abonar a las acciones realizadas para mejorar la movilidad y el transporte en la entidad y así cumplir con los objetivos trazados que permitan consolidar la visión del gobernador Omar Fayad Meneses. (Redacción)



Asegurar la ejecución de obras, remarca Finanzas

TEMA AUDITORÍAS Y RESULTADOS

► Las acciones que ejecutan los ayuntamientos impactan directamente en resultados del estado

[ALBERTO QUINTANA]

Implementar medidas para asegurar la ejecución de obras que se autorizan y realizar acciones correspondientes para su cierre contable de 2018 es el compromiso y reto de los 84 municipios, planteó la secretaria de Finanzas, Jessica Blancas.

Destacó que esto es en el entendido de que las acciones que ejecutan los ayuntamientos impactan directamente en los puntajes que tiene el estado en sus auditorías y resultados presupuestarios.

"Seamos responsables, prediquemos con el ejemplo; el gobernador Omar Fayad ha instruido que los programas, proyectos y acciones no se hagan desde un escritorio.

La indicación es que se ejecuten en el campo, visitando, constatando, trabajando de la mano de las personas, aplicando las buenas prácticas en la planeación, programación, presupuesto, ejercicio y el control".

Blancas Hidalgo recordó que impulsa la Agenda Hacendaria, asesora a los presidentes municipales en materia fiscal, programas de donde pueden gestionar recursos públicos.



CANALES. Enfatiza secretaria labor en materia de asesoría para presidentes municipales, en materia fiscal.

Uno de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo es el impulso y fortalecimiento de una nueva política financiera y social, que coordine a todas las instancias del gobierno con el propósito de ser más eficientes, puntuales y concretos.

Por eso, enfatizó, en las mesas

de trabajo con los alcaldes se les informa del el proceso de gestión de recursos; "deben alinearse a la política pública y a una adecuada programación desde sus Planes Municipales de Desarrollo".

A los presidentes municipales presentes y equipos de trabajo, se les presenta una guía de gasto de inversión, normativa y procesos para la emisión de oficios de autorización, lineamientos para la validación de expedientes técnicos, manual de gastos de inversión.

"Como ejecutores de recursos de los diferentes fondos de los Ramos 28, 33,23 y convenios con el estado y la federación, los invito a implementar medidas para asegurar la ejecución de las obras que se les autorizan".

Indicó que durante agosto se recorrió el estado trabajando con todos los municipios de la entidad; "Finanzas es la responsable del proceso de presupuesto, la guía permite dar a conocer las etapas del ciclo presupuestario y los principales fondos".

De ese modo refrendó el compromiso del mandatario hidalguense, para seguir avanzando en el desarrollo del estado.



ALDO FALCÓN

PLANEA

Supera Hidalgo media nacional

Con base en los resultados de la prueba del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea), Hidalgo está por encima de la media nacional que es de 500 puntos, afirmó el dirigente de la Coparmex Ricardo Rivera Barquín. Cabe recordar que en 2017 obtuvo 504 puntos en la prueba de lenguaje y comunicación y 511 puntos en matemáticas.

Comentó que según la organización "Mexicanos Primero", sólo 57 de cada 100 niños logran entrar a la educación media superior en tiempo y forma; mientras que un estudio de la OCDE, realizado en 2015, apunta a que apenas el 16% de los mexicanos logra obtener estudios de educación superior.

Sin embargo, el sistema educativo dista mucho de ser la vía para lograr una sociedad más justa, equitativa e incluyente, enfrenta diversos problemas

que van desde la cobertura escolar hasta la calidad.

De los alumnos que permanecen en la escuela, una pequeña minoría egresa con los conocimientos necesarios, los resultados de la prueba Planea muestran que el 33% de los alumnos de tercero de secundaria tuvo un desempeño insuficiente en las pruebas de Lenguaje y Comunicación.

En tanto casi dos terceras partes del alumnado (64%) obtuvieron un nivel insuficiente en el área de Matemáticas, la discusión pública sobre el tema de la educación se ha reducido al debate sobre si la llamada reforma educativa aprobada en 2013 debe mantenerse vigente o no.

En Coparmex sostenemos que reducir el debate a estos términos no permite atender la amplia problemática que enfatiza la educación en México. (Alberto Quintana)

DENUNCIEN

► Cualquier condicionamiento

[ADALID VERA]

La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) puso a disposición de la población un número telefónico para que padres de familia denuncien el condicionamiento de útiles escolares, libros de texto o uniformes. Desde el 771 711 6044 recibirán quejas y denuncias sobre personal que intente exigir algo a cambio de la entrega de estos materiales escolares que el gobierno de Hidalgo proporciona gratuitamente.

Los libros, el uniforme, útiles y mochilas son de uso exclusivo de estudiantes del nivel básico que asisten a escuelas públicas,

mismos que son gratuitos con el propósito de disminuir el gasto que los papás hacen en cada nuevo ciclo escolar.

Así que para garantizar la gratuidad, los adultos podrán denunciar si son objeto de alguna condicionante antes de acceder a ellos, o si la inscripción de su pequeño en el colegio está en riesgo.

La entrega del material educativo continuará durante las siguientes semanas, ya que hay escuelas que por su lejanía todavía no cuentan con él. Así que en caso de detectar este tipo de incidencias, deberán reportarse para tomar cartas en el asunto.

HOY

Presentan feria estatal 2018

Será presentada la Feria San Francisco Pachuca 2018 este sábado, ante la presencia del gobernador Omar Fayad Meneses, informó el director general de la Operadora de Eventos del gobierno estatal, Rafael Hernández.

Darán a conocer los artistas que se presentarán en el Teatro del Pueblo, así como las diversas actividades culturales, sociales y deportivas durante las festividades.

Refirió que las indicaciones del mandatario hidalguense son mantener los mismos precios de entrada del año anterior. Los stands registraron disminución

en costos para los expositores; los artesanos de las diversas regiones del estado tienen un lugar exclusivo para comercializar sus productos.

Además se implementó una campaña en Ciudad de México, Querétaro, Puebla y Tlaxcala para alcanzar el millón de visitantes en este año y superar la derrama económica de los 200 millones de pesos.

Agregó que el 40 aniversario de la Plaza de Toros Vicente Segura será el motivo para celebrar con grandes corridas de toros, durante la edición 2018. (Alberto Quintana)

Persisten retos para erradicar violencia política de género

EVIDENCIAS

► Coinciden magistrada Ma. del Carmen Carreón y Virginia Gutiérrez presidenta de la AMCEE



ESPACIOS. Realizaron panel "La evolución de la participación política de la mujer en el proceso electoral 2017-2018, avances y nuevos retos".

[ROSA GABRIELA PORTER]

Aunque en el Poder Legislativo hay avances respecto a la paridad de género en su integración, persisten retos importantes para combatir la violencia política contra las mujeres, como: capacitación, optimizar estrategias de denuncia, orientar a los medios de comunicación para evitar un lenguaje discriminatorio, entre otras.

En estos planteamientos coincidieron la magistrada de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), María del Carmen Carreón Castro, así como la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Adriana Favela Herrera y Virginia Gutiérrez Villalvazo, consejera del Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y presidenta de la Asoc-

ciación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales (AMCEE).

Durante el panel "La evolución de la participación política de la mujer en el proceso electoral 2017-2018, avances y nuevos retos", expusieron datos y comparativos sobre la integración de los Congresos en las entidades, además de las consecuencias de implementar lineamientos para fortalecer la presencia de mujeres en órganos colegiados.

Virginia Gutiérrez Villalvazo expuso los resultados de la red de candidatas que pusieron en marcha los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), respecto a las denuncias y mecanismos de sensibilización relativo a la violencia de género durante los comicios de este año.

"El proyecto tenía tres propósitos: informar en qué consistía la violencia, los OPLE debían acompañar o dar seguimiento para visibilizar el tema y decir cuales herramientas legales utilizarían, además de un registro de reportes para llevar un informe final del proceso electoral".

De los 26 OPLE que aplicaron estrategias, hubo 124 casos, con más asuntos Puebla que registró 15 y con apenas uno, Sonora, además hubo cinco entidades que no reportaron quejas de este tipo: Hidalgo, Tlaxcala, Estado de México, Yucatán y Sinaloa.

Por su parte, la magistrada

federal, María del Carmen Carreón Castro, enfatizó que hay retos sobre la violencia de género, por ejemplo en las redes sociales y medios de comunicación suscitaron la mayor cantidad de situaciones de este tipo, entonces insistió en la importancia de impulsar políticas públicas para eliminar desventajas estructurales en la participación.

IMPORTANTE QUE OPLE INFORME SOBRE DENUNCIAS.

Aunque en Hidalgo hubo al menos dos quejas por presunta violencia de género, por parte de la candidata a diputada local, Mayka Ortega Eguiluz, así como de la entonces aspirante a legisladora federal, Simey Olvera Bautista, no hubo reporte del Instituto Estatal Electoral (IEEH) ante la AMCEE.

Sobre ello, la consejera del INE, Adriana Favela, reiteró la importancia de que los OPLE informen oportunamente sobre las denuncias de violencia de género.

"Es sumamente importante por eso tratamos de dar seguimiento, pero si no existen estas denuncias deben verse reflejadas para que lleguen a las autoridades correspondiente. A veces hay personas que están más interesadas en organizar eventos que hablan de género y cuando se hacen las verdaderas denuncias y se necesita un trabajo real, no lo hacen".



ALDO FALCÓN

IEEH

Dicen adiós 3 consejeros

Al concluir el periodo para el cual fueron designados en 2015, tres consejeros del Instituto Estatal Electoral (IEEH) dijeron adiós en la sesión ordinaria de este viernes; este 1 de septiembre el Instituto Nacional Electoral (INE) efectuará la fase de exámenes de conocimientos para los 138 aspirantes a dichas vacantes.

Martha Alicia Hernández Hernández, Fabián Hernández García y Uriel Lugo Huerta terminarán su encargo este 4 de septiembre; aprovecharon para informar sobre las actividades que realizaron, además de agradecer al personal que colaboró con ellos durante esta fase.

Hoy aplicarán la prueba en la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo (UPMH) de 10 a 15 horas, de los postulantes elegirán a los 12 hombres y 12 mujeres con las mejores calificaciones por entidad, quienes pasarán a la siguiente fase que refiere a la presentación de ensayos y entrevistas presenciales.

Finalmente, en la sesión del pleno retiraron el punto respecto a la aprobación del proyecto de acuerdo sobre la destrucción de la documentación y material electoral, debido a que en próximas horas entregarán la constancia al diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por la vía de representación proporcional, Roberto Núñez Vizuett.

Cabe mencionar que la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó la modificación del acuerdo para la asignación de 12 diputados plurinominales, pues el órgano local no motivó adecuadamente la distribución de las curules para incluir al candidato perdedor con más votación en la contienda del pasado 1 de julio. (Rosa Gabriela Porter)

PORCENTAJE ADECUADO

Ordenan cambios en multas para MC

Ordenó la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) emita una nueva determinación en la que imponga una sanción conforme el porcentaje adecuado para Movimiento Ciudadano (MC), respecto a los informes de fiscalización del periodo de campañas del proceso de diputados locales; en cuanto a los recursos de apelación de Regeneración Nacional (Morena) y Encuentro Social (PES), el pleno confirmó las multas.

El pleno resolvió los tres recursos de apelación que interpusieron MC, Encuentro Social (PES) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en contra del acuerdo INE/CG1124/2018 que aprobó el Consejo General del INE, respecto a los señalamientos en el dictamen consolidado de la revisión de ingresos y egresos de la etapa de campañas del proceso local 2017-2018.

Respecto al RAP-56, Movimiento Ciudadano denunció diez diferentes agravios, que la autoridad realizó una indebida valoración de la documentación contable aportada, incongruencia en la forma de sancionar la misma conducta infractora, además no atendieron las particularidades del caso, en cuanto a circunstancias de modo, tiempo y lugar para cumplir con el principio de exhaustividad.

De igual forma, acusaron que la autoridad efectuó una revisión discrecional de hechos violatorios e impuso sanciones basadas en cálculos arbitrarios, situación que constituyó un exceso y actitud abusiva de las facultades de la legislación vigente.

De la totalidad de agravios, la ST únicamente consideró fundados el cálculo erróneo en la imposición de sanciones, pues en la conclusión 4_C13_P2 aplicaron un porcentaje equivalente al 15 por ciento (%), cuando

en otras contempló el 5%.

Lo inoperante de los agravios restantes consiste en que plantearon afirmaciones genéricas y subjetivas sobre cuestiones de fiscalización, que no controvierten alguna conclusión sancionatoria en lo particular y son ineficaces para desvirtuar razones que motivan el acto de la autoridad.

Por ello, el pleno determinó los cambios en el acuerdo INE/CG1124/2018, únicamente a la conclusión sancionatoria con el número 13.

Respecto a los expedientes RAP-58 de Morena y el RAP-42 de PES, ambos expedientes resultaron infundados pues no especificaron las razones por las cuales consideran que la autoridad fiscalizadora no realizó correctamente la individualización de las multas, además que aportaron elementos de prueba para argumentar sus dichos. (Rosa Gabriela Porter)

Finaliza registro de los diputados entrantes; línea

CRONOGRAMAS

► Deberán el próximo martes ir a la sesión de instalación

[JOCELYN ANDRADE]

Concluyó el registro de los nuevos diputados en el Congreso, a quienes se les citó el próximo martes para la sesión de instalación, previo a recibir el segundo informe de labores de la administración estatal.

Este viernes acudieron los diputados Adela Pérez, representante del Distrito III, San Felipe Orizatlán, y quien llega por el Partido Encuentro Social; al igual que Crisóforo Rodríguez Villegas, plurinominal.

Asimismo, presentaron su registro los diputados de representación proporcional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Julio Valera Piedras, Maya Ortega Eguiluz y María Luisa Pérez Perusquía, estas dos últimas repetirán funciones (es la primera vez que aplica la reelección para diputados locales).

De Acción Nacional, los tres

diputados que lo representarán son Asael Hernández Cerón, Claudia Lilia Luna Islas y Areli Maya Monsalvo.

Para el Partido Nueva Alianza, corresponden dos lugares, uno de ellos para el actual diputado local Marcelino Carbajal Oliver, quien también fue reelecto por la vía plurinominal y Jajaira Aceves Calva.

Finalmente para el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido del Trabajo (PT), les correspondió una curul a cada uno, representada por Areli Rubí Miranda Ayala y Miguel Ángel Peña Flores, respectivamente.

Cabe mencionar que del PRI faltó un diputado por registrarse, toda vez que la sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, revirtió uno de los nombramientos y el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, aún no entrega el nuevo nombramiento.

ACOTACIONES

Faltó un perfil por registrarse, pues Sala Toluca revirtió uno de los nombramientos



ESCRITOS. Recibirán estos perfiles el segundo informe de labores de la administración estatal.

HERNÁNDEZ

Seguimiento a la agenda Legislativa

Acción Nacional logró avanzar en temas de su agenda en la actual legislatura, por lo cual continuará por la misma temática en la próxima afirmó Asael Hernández Cerón, quien será el próximo coordinador de la bancada azul en el Congreso.

Indicó que su partido aún tiene temas pendiente, por lo cual la próxima legislatura tendrá el encargo de tratar de lograr los consensos para sacarlos adelante, pues en Hidalgo más que nunca se requiere de una transformación y para ello se tiene que legislar.

"Como siempre lo hemos hecho en el PAN en todo momento, vamos a legislar con miras a que el estado avance y pueda trascender y las condiciones de vida puedan ser mejores para todos los que habitamos en el estado".

Por otro lado, insistió en que el partido azul tiene derecho a cuatro curules, por lo cual continúan la pelea en la sala superior del Tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación, donde ya presentaron el recurso de impugnación, toda vez que la Sala Toluca no les otorgó el fallo.

"La estamos peleando, la vamos a tener y estoy convencido que la magistrada Martha Martínez Guarneros sirve a intereses políticos de Hidalgo, estoy convencido que vamos a tener cuatro diputados, no sólo tres".

Comentó que a más tardar el lunes podrían tener la resolución de la Sala Superior, instancia que confió les pueda dar la razón para lograr obtener cuatro espacios en la LXIV Legislatura.

Cabe recordar que en el actual Congreso, el PAN llegó con siete espacios; sin embargo tres de ellos renunciaron a la bancada para sumarse al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). (Jocelyn Andrade)

LXIV LEGISLATURA

Siguen sin coordinador de la bancada priista

Aún sin definir al coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), informó el diputado electo Julio Valera Piedras.

Tras presentar la documentación que lo avala como diputado electo, indicó que la selección de quien coordinará los trabajos de la

bancada "tricolor" en el Congreso, recae en la dirigencia del partido; sin embargo, aún siguen sin conocerla.

Afirmó que deberá ser antes del 4 de septiembre próximo cuando deba conocerse la decisión, pues ese día se instalará la LXIV legislatura.

Respecto al tema de ser por primera vez un grupo minoritario en el Congreso, comentó que lo que le conviene al PRI es tener una alianza con la ciudadanía en los temas y contribuir a una auténtica convivencia democrática.

"Estamos en una extraordinaria oportunidad de construir consensos y de los cuales se base la gobernabilidad que ha gozado el estado en los últimos dos años; esto va a ser alejado de intereses personales y de grupo". Confío en que todos los diputados que formarán parte de la LXIV Legislatura, llegarán a aportar al estado; los del tricolor dijo, son una bancada comprometida de mucha experiencia y profesionales.

Agregó que están comprometidos con los consensos y con un beneficio general para la ciudadanía y la gobernabilidad de la entidad, por ello no se debe hablar de grupos, pues el interés debe ser una Alonzo con los ciudadanos.

"No hablamos de grupos, porque no hay interés de grupo, la alianza es con los ciudadanos, el ir construyendo consensos y de la mano de la ciudadanía que todo se trabaje en beneficio general". (Jocelyn Andrade)



ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN



Uso responsable de redes sociales

SANTA ANA AHUEHUEPAN

► Llamado a no difundir información falsa que pueda derivar en hechos violentos

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Exhortó el secretario de Gobierno, Simón Vargas Aguilar, a hacer uso responsable de las redes sociales y no difundir información falsa que pueda derivar en hechos de violencia, como los ocurridos el pasado jueves en la comunidad Santa Ana Ahuehuepan, que tuvieron como consecuencia que dos personas perdieran la vida luego de ser quemadas vivas por pobladores de la localidad, quienes los señalaron de pretender robar a un menor de edad.

En conferencia de prensa conjunta con el titular de la Secretaría de Seguridad Pública estatal (SSPH), Mauricio Delmar Saavedra y el procurador de Justicia de Hidalgo, Raúl Arroyo González y el alcalde de Tula, Gadoth Tapia Benítez, afirmó que la motivación para el linchamiento derivaba de publicaciones falsas ya que en la entidad no se tiene reporte que den cuenta del robo de infantes.

Por su cuenta, Mauricio Delmar reiteró en tal sentido que, en efecto no se tienen hechos fidedignos de rapto de niños en la demarcación, pero dijo que en caso de que así fuera, el gobierno del estado está preparado para responder como se debe, localizar y salvaguardar la integridad de la o las víctimas.

Pidió que en casos verdaderos se denuncien los delitos a través de los números de emergencia 911, 088 o 01800 Procuratel.

El Ejecutivo tulense en una breve intervención condenó y lamentó el linchamiento de las dos personas sin que se tuviese sustento; las cuatro autoridades mencionaron que en todo caso nadie debe hacer justicia por su propia mano "porque para eso están las instancias judiciales".

Asimismo Tapia aseveró que al recibir el reporte de los retenidos y posteriormente calcinados, de inmediato se trasladaron al sitio para intentar rescatar a los hoy occisos, pero que fueron superados en número por la población y que los repelieron, presumiblemente golpearon a los uniformados.

El procurador de justicia dio algunos generales de la investigación iniciada por la muerte de dos personas ocurrida en Santa Ana, dentro de los cuales narró que a las víctimas se



COYUNTURAS. Autoridades estatales se trasladaron a Tula para atender caso de linchamiento.

les roció gasolina y que fueron severamente golpeados antes de asesinarlos, mencionó que ambos eran de la región y que contaban con aproximadamente 50 y 40 años de edad.

Arroyo González descartó dar mayores informes ya que la

investigación para dar con los responsables y llevarlos ante la ley está en proceso y que si se dijera más al respecto entonces las pesquisas corrían riesgo de entorpecerse.

Adicionalmente el procurador dijo que de momento no se

puede descartar ninguna línea de investigación, por lo que también se sigue una totalmente ajena al robo de menores (ajuste de cuentas).

Finalmente las autoridades fueron insistentes en que no hay ningún indicio de robo de meno-

res en el estado y que lo que se ha sabido es por reportes falsos en plataformas digitales... advirtieron que ya se investiga mediante la Policía Cibernética a las fuentes de información falsa para ejercer alguna acción contra él o los responsables.

RECURSOS EXTREMOS

Impiden entrada a plantel, por falta de maestros

■ Bloquearon padres de familia de la Escuela Primaria "Revolución", los accesos al plantel en demanda de que se presenten a laborar dos maestros que hacen falta para los grupos de primer grado, ya que según refieren en 15 días que van del ciclo lectivo los infantes no han tenido clases formalmente.

Dijeron que la mañana de este viernes tomaron la determinación de cerrar la escuela e impedir clases con el objetivo de hacerse notar y por la burla de la jefa de sector 76, quien el pasado jueves les dijo que no tenía conocimiento de la falta de maestros, y que en dado caso, los tutores deberían esperar un mes o dos meses para que se les asignara un educador ya que en este momento no hay.

También refirieron que de la problemática ya tiene conocimiento la Secretaría de Educación Pública estatal (SEPH), pero que a pesar de ello, en la de-

pendencia sólo se limitan a darles largas: "nos traen vuelta y vuelta, nos dicen que ahora sí mañana llegan los profesores que faltan, pero nada que cumplen".

Expresaron que del director del plantel y el supervisor escolar sí han recibido la atención correspondiente, pero que les dicen igualmente que ya tienen al profesor pero que si éste no llega, de nada sirven sus promesas.

Esta problemática se presenta aunque a inicio de ciclo escolar,

autoridades educativas como el jefe de los servicios de educación en la región Tula, Octaviano Ángeles López aseguró que para el curso 2018-2019 no se tendrían problemas ni manifestaciones de padres de familia por falta de docentes, porque de momento tenían toda la plantilla completa.

Declaró también que durante las vacaciones se hicieron las contrataciones correspondientes para evitar conflictos. (Ángel Hernández)



ÁNGEL HERNÁNDEZ

Cuestión de tiempo

[ADALID VERA]

■ Deberán para este lunes todas las aulas de escuelas públicas en Hidalgo estar ocupadas por un docente, pues hasta hace unos días faltaban por instalarse algunos maestros que hace menos de un mes obtuvieron su nombramiento como titulares de grupo.

Debido a que los nombramientos se realizaron dos semanas antes de iniciar el ciclo escolar, los profesores todavía no terminan de realizar sus trámites para ocupar sus puestos.

Luis Enrique Morales Acosta, secretario general de la Sección XV del SNTE, aseguró que para la siguiente semana todos los profesores de nuevo ingreso terminarían sus trámites y así podrían ocupar sus aulas.

Aunque no dijo cuántas aulas se encuentran sin docente, explicó que será los procesos llevan su tiempo, por lo que no se pudieron incorporar desde el primer día de clase.

LLEGA 2° INFORME

Redoblar esfuerzos a favor de los capitalinos

■ A un par de semanas de que se realice en Pachuca la segunda ceremonia de rendición de cuentas de la alcaldesa, Yolanda Tellería Beltrán, al frente de la administración municipal, sectores sociales dividieron opiniones en torno al desempeño

del gubernamental en la ciudad y exhortaron a redoblar esfuerzos para cubrir las carencias que permanecen en la capital.

Mirna Álvarez Valle, directora de Mujeres Profesionistas de Hidalgo, señaló que la presente administración municipal ha

buscado por diversos medios acercarse a estas instancias y abrir el camino al diálogo, pero advirtió que no con todos los organismos se ha logrado una sinergia de forma adecuada.

Detallaron que es necesario emprender acciones coordinadas por medio de las cuales sea posible establecer mayores acciones de trabajo entre las autoridades municipales y las distintas organizaciones sociales existentes en Pachuca.

"La gente cada vez confía más en las organizaciones como a la

que pertenezco, de tal forma que cada vez nos volvemos más exigentes con las autoridades pero no en el sentido de generar problemas, sino en el de crear agendas de trabajo en conjunto que nos permita avanzar en temas que son prioritarios para la población".

Por otra parte, representantes de otros organismos coincidieron en que la apertura por parte de la presidencia no ha sido la misma para todos estos grupos ciudadanos e indicó que por esa causa no ha sido posible

propiciar beneficios para los sectores a los que representan.

"Siempre va a existir mayor afinidad de las autoridades hacia a algunos organismos, muchos de los existentes no han tenido siquiera la intención de acercarse a sus autoridades y por ello debemos ser más insistentes en la necesidad de trabajar en favor de decenas de personas que se acercan a estos grupos y que buscan respuestas favorables, en este caso a dos años de haber iniciado la presente administración en Pachuca". (Milton Cortés)

Extenderán acciones de limpieza a ZM, Pachuca

VOLUNTARIOS

► Adelantan ciudadanos que trabajarán en cabeceras de la región, con la única idea de prevenir inundaciones; buscan crear conciencia entre habitantes de municipios

[MILTON CORTÉS]

Ante las recientes lluvias registradas en Pachuca y su zona metropolitana (ZM), voluntarios de cuadrillas de limpieza informaron que además de su labor en la capital del estado extenderán su ejercicio ciudadano hacia tres cabeceras de la región donde se pretende prevenir inundaciones.

Luego de recorrer colonias de la ciudad tras las últimas precipitaciones, que generaron encharcamientos en algunas áreas, señalaron que es importante apoyar a otros municipios en los que también hubo problemas de este tipo.

Ejemplificaron que tan sólo en Mineral de la Reforma, también se han presentado diversas contingencias por la cantidad de agua que se concentra ante lluvias no muy intensas.

"Los principales problemas se centran en Pachuca y Mineral de la Reforma, que son las cabeceras más grandes y que por la cantidad de basura que se genera se tienen serios problemas de obstrucción de alcantarillas y drenes pluviales que en lo inmediato provocan algunos encharcamientos", dedujeron.

Detallaron que en los próximos días se reanudan los recorridos por colonias como ISSSTE, Rovirosa, Juan C. Doria, Casas Geo y Venta Prieta, donde comúnmente se presentan mayores anegaciones y encharcamientos por alcantarillas obstruidas con basura.

"En el caso de Zempoala, acudiremos a limpiar algunos drenes cercanos a fraccionamientos como San Alfonso y Santa Matilde, en los que es muy común que se registren inundaciones y encharcamientos por la cantidad de agua que corre y donde se concentra una gran cantidad de basura en los drenes pluviales".

Aseveraron que en estos casos no se trata de determinar qué grupo de voluntarios recoge mayor cantidad de desechos de la vía pública, sino de contribuir con las familias a que no atraviesen por problemas tan luego se presenta la temporada de lluvias.



PREMISAS. "Además de ir con las brigadas a trabajar, invitaremos a la población a que se sumen porque es responsabilidad de todos ser parte del cambio".

PESE A PETICIÓN

Continúan informales en Jardín del Arte de Pachuca

■ Aunque se ha insistido en la urgencia de retirar a los comerciantes informales que se ubican los fines de semana en el Jardín del Arte de Pachuca, vendedores establecidos manifestaron que no se ha ejercido acción alguna para impedir su presencia, la cual afecta la vida comercial formal.

Los vendedores informaron que a más de un mes de la petición pública para retirar el comercio ambulante de esa zona, no se ha ejercido acción alguna como fue en el caso de los vendedores. Como fue en el caso de los vendedores de otros puntos de la ciudad.

Explicaron que de la misma forma en que fueron be-

neficiados los locatarios tradicionales que pagan sus impuestos, de zonas como el Hospital General, quienes están cerca del perímetro del centro de Pachuca también requieren apoyo y generar un mejor comportamiento en sus ventas.

Añadieron que han tenido que tolerar el comportamiento comercial, generalmente a la baja durante los fines de semana, ya que la cantidad de puestos ambulantes que se colocan en ese espacio despiertan curiosidad entre la sociedad y optan por comprar ropa de uso. (Milton Cortés)

Da la cara tras lluvia de señalamientos; caso

EN REDES SOCIALES

► Hace una semana causó revuelo en Tulancingo caso de unas jóvenes que desconocieron ruta que uso taxista y decidieron bajar de la unidad; versiones

[ÁNGEL PACHECO]

Luego de una semana aparece taxista señalado en redes sociales y aclara que nunca intentó lesionar a las usuarias del transporte público; representantes transportistas adelantaron que habrá revisión a unidades.

Durante la semana antepasada fue dado a conocer el caso, a través de las redes sociales, de una persona conocida de las usuarias que realizó la publicación, misma que fue borrada, por cuestiones de seguridad.

Cabe señalar que a pregunta expresa en su momento, las presuntas afectadas dijeron que iniciarían una carpeta de investigación respecto del caso, pero trascendió que nunca hubo denuncia penalmente.

En el reporte señalaban que fue la base de Hidalgo, en el centro de Tulancingo, situación que los encargados de la base desmintieron en su momento, al referir que la placa señalada y el numeral de unidad de transporte no coincidía con las de las unidades que ahí dan servicio.

Tras las declaraciones vertidas por las presuntas afectadas, así como los representantes de la base, fue localizado el conductor de la unidad con el numeral dado a conocer en las redes sociales y accedió a conversar al respecto.

Se trata de un hombre de 64 años de edad, de los cuales al menos 40 los dedicó al trabajo del volante, por lo que pidió que se aclarara la situación y evitar el desprestigio de los transportistas.

"Las jóvenes me abordaron en Hidalgo, aunque no es mi base, pues nosotros andamos por toda la ciudad, no fue que haya instalado en su base de manera ilegal, además de que eso es una falta dentro del reglamento de transporte", indicó.

Agregó que para evitar el tráfico de la avenida 21 de Marzo, decidió tomar un atajo; sin embargo, las jóvenes al desconocer la zona por donde circulaban pidieron les permitiera bajar de la unidad.

"Les pedí que no desconfiaran de mí, pero al no reconocer el sitio entraron quizá en pánico y decidieron bajarse sin más, pero jamás traté de agredirlas ni afectarlas de ninguna manera", puntualizó.

Finalmente el líder taxista Víctor Blas destacó que habrá una revisión a las unidades y así denunciar "pirata" de ser detectados.



VALENTÍA. Pide hombre de 64 años, de los cuales al menos 40 los ha dedicado al trabajo del volante, aclarar la situación y evitar el desprestigio de los transportistas.

MÉXICO-TUXPAN

Explican demora en recuperación del derecho de vía

■ Retrasarán los trabajos para la recuperación del derecho de vía en la carretera federal México-Tuxpan, debido a que el convenio deberá ser firmado por autoridades federales.

Recientemente dieron a conocer que buscarán recuperar el derecho de vía, la publicidad existente en los puentes peatonales y los espectaculares a lo largo de la carretera, así como las competencias municipales en el tramo federal

y la regulación de transporte foráneo.

El secretario municipal, Raúl Sánchez, dijo que acordaron hacer un recorrido conjunto con la SCT, para revisar todo el tramo de la carretera federal notando el avance del comercio.

Sánchez Parra agregó que el pasado martes sostuvo una reunión con el inspector, Javier Frutos, de la PF Tulancingo, para dar seguimiento al tema de municipalizar el tramo urbano

de la carretera federal; sin embargo, no se pudo avanzar porque es necesaria la presencia de un directivo de la corporación.

Al respecto, Javier Frutos lamentó que no se llegara a concretar nada en dicha reunión, pero aseguró que harán las gestiones necesarias para firmar el convenio, en tanto, el municipio estará apoyado por la Policía Federal. (Ángel Pacheco)

CUAUTEPEC

Fueron víctimas de allanamiento, acusan

■ Vecinos de comunidades cuautepequenses acusaron violación a los derechos humanos durante operativos de la Fuerza Conjunta.

Fue el señor Aurelio Genaro Sánchez Genaro Sánchez Morales, originario de Tecocomulco de Juárez, quien denunció que en operativos fueron víctimas de allanamiento

y daños en propiedad, en Lomas de Ojuila, por parte de elementos de Seguridad Pública estatal y el Ejército Mexicano.

Mencionó que se introdujeron con lujo de violencia en su propiedad, incluso, antes de entrar a ese rancho, fue interceptado un familiar del denunciante, y encañonado

por policías encapuchados, "lo hicieron que se bajara de su unidad y lo revisaron".

El daño quedó registrado en un video que su sobrino grabó, luego de que las fuerzas del orden se retiraran del lugar, sin haber encontrado nada.

"Yo acudí a presidencia municipal para ver si ellos sabían de los hechos ocurridos, y a Derechos Humanos y el 10 de mayo de este año se obtuvo una recomendación que fue enviada a Seguridad Pública Estatal y municipal, pero nada cambió, por eso desistimos". (Ángel Pacheco)



ÁNGEL PACHECO

ÁNGEL PACHECO

ALCALDE

Festejos patrios serán en centro de la ciudad

■ Fernando Pérez Rodríguez, alcalde de Tulancingo, confirmó que un año más los festejos patrios se realizarán en el corazón de la ciudad y como parte de los preparativos de esta fiesta, se encuentra la colocación de diversos adornos, entre ellos: pendones luminosos en calles del primer cuadro así como frente al museo del ferrocarril y letras gigantes en la Floresta.

El alcalde recordó que desde hace dos años se innovó en una estrategia para acercar las celebraciones patrias al corazón del municipio y así motivar la congregación de familias.

Sin duda, este 2018 se logrará nuevamente el objetivo de convertir al centro de la ciudad en un punto de encuentro para la integración

familiar y comunitaria.

La decoración de septiembre y los festejos patrios también representan apoyo al comercio, pues al desarrollarse eventos masivos, los asistentes consumen productos y realizan compras.

Se dijo que septiembre y diciembre son los meses donde puede observarse decoración luminosa que mucho gusta a los visitantes, en especial a los niños.

El mandatario local invitó a los comerciantes del primer cuadro de la ciudad sumarse a este esfuerzo de ornamentación y podrán colocar en sus locales y aparadores adornos alusivos al mes patrio. (Redacción)



ESPECIAL



ESPECIAL

PARALIMPIADA

Cierran en danza deportiva con platas

■ La delegación hidalguense de danza deportiva cerró su actuación en la Paralimpiada Nacional Colima 2018 con dos platas, esto en el último día de actividades de esta disciplina.

El dúo formado conformado por Diana Elizabeth Fuentes Mejía y Manuel Ignacio Córdova Martínez, se colgó la plata en la prueba de combinado latino, categoría mayores, nivel 2, clase 2; mientras que el oro fue para los representantes del Estado de México.

De igual manera, Diana Fuentes volvió a subir al podio y se llevó la plata en single freestyle, femenino mayores, clase 1; la preseña áurea fue para la mexicana Hayde Guadalupe Reynosa Guerrero y el bronce para Itzia Escamilla, de Nuevo León.

La danza deportiva contribuyó con dos oros y dos platas, hasta el momento, la entidad suma un total de 38 insignias. (Redacción)

Describen afectaciones en Tizayuca, tras lluvia

INTENSIDAD

► Hubo daños en muebles, aparatos electrodomésticos y electrónicos, así como en canasta básica; actuaron elementos de Protección Civil y Bomberos

[REDACCIÓN]

Tras la lluvia atípica registrada recientemente en Tizayuca, 27 viviendas localizadas en el Fraccionamiento Nuevo Tizayuca; dos más ubicadas en el barrio El Pedregal y una en el Barrio Nacozari, resultaron con algunas afectaciones en muebles, aparatos electrodomésticos y electrónicos, así como en su canasta básica.

Así lo informó el director general de Protección Civil y Bomberos, Juvencio Castro Fernández y el director general de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tizayuca (CAAMTH), Sergio Abinadab Soto Hernández, quienes coincidieron en señalar que fue aproximadamente a las 17:30 horas del jueves, cuando se implementó el Plan de Contingencias por Temporada de Lluvias.

Cabe destacar que tras la alerta, las unidades UB-054, UB-10, UB-108 Y UB-15 con 16 elementos a bordo, junto con personal de la CAAMTH y encabezadas por el comandante Juvencio Castro y Sergio Soto Hernández, se trasladaron a distintas partes del municipio en donde reportaron encharcamientos severos.

Con respecto a las afectaciones, se dio a conocer que estas se suscitaron en la calle de Dalia en el Fraccionamiento Nuevo Tiza-



REACCIÓN. Implementaron el Plan de Contingencias por Temporada de Lluvias.

yuca, en donde a partir de la casa marcada con el 14 hasta la número 40, es decir 27 domicilios fueron los más dañados, ya que el agua comenzó a salirse por las coladeras y los registros de los hogares.

Es preciso señalar que en la casa marcada con el número 37, la afectación se registró en la cisterna-tinaco, cuyo contenido que era de alrededor de mil 500 litros aproximadamente, se contaminó con agua sucia.

En cuanto a las afectaciones

suscitadas en la calle 5 de Febrero del Barrio El Pedregal, trascendió que estas se registraron en las viviendas marcadas con los números 19 y 17, esta última en donde se dañó la sala, sitio en el que el nivel del agua alcanzó los 40 centímetros.

La última afectación se suscitó en la calle Julián Villagrán No. 75, en donde el agua subió 20 centímetros en el patio y de 3 a 5 centímetros en el interior de la casa.

De acuerdo con la informa-

ción proporcionada por el titular de PC y Bomberos, el personal a su cargo realizó el destape de coladeras y limpieza de basura en la avenida Juárez Norte y Sur; en la calle de Naranjos, colonia Cuxtilla; avenidas principales de los Fraccionamientos Haciendas de Tizayuca y Rancho Don Antonio, avenida Morelos barrio de Atempa, con el objetivo de darle más fluidez al agua, concluyendo sus actividades el personal de Protección Civil y Bomberos pasada la media noche.

ESPECIAL



ALDO FALCÓN

COMPLEMENTOS

Hizo entrega Sedagroh de biofertilizante a campesinos

[ALBERTO QUINTANA]

■ La Secretaría de Desarrollo Agropecuario del estado (Sedagroh) entregó en Apan y Almoloya biofertilizante, beneficiando a un total de 155 productores en 570 hectáreas, con un aporte de 148 mil 200 pesos, informó el titular de la dependencia Carlos Muñiz.

El funcionario explicó que el biofertilizante es un producto orgánico que ayuda a proporcionar a las plantas todos los nutrimentos que requiere para un mejor rendimiento mediante bacterias nitrificantes, capaces de aumentar la accesibilidad de los nutrimentos del suelo.

La tecnología también es parte importante de este evento de entrega de biofertilizante, ya que con la aportación de un dron, permitirá fumigar las parcelas de los campesinos.

Además, ayuda que los productores tengan un cuidado en su salud, porque no se bañan con el fertilizante, haciendo un trabajo más práctico para los productores, ya que de igual manera controla igual las áreas donde se aplicará el biofertilizante.

Muñiz Rodríguez comentó que el producto tiene que cumplir con la norma oficial mexicana, para que sea catalogado como un buen producto como lo solicita el INIFAP.

"La instrucción del gobernador es estar cerca de los campesinos, que estuviera en la parcela, hablando de la ayuda en el campo, autorizó que se diera toda la capacitación y asistencia técnica que se requiere en estos campos los experimentales".

Alejandro Ramírez Furiati, presidente de la CNC en el estado, expresó que es realidad los programas que les habían prometido, biofertilizante gratuito y se debe reconocer el trabajo del secretario de agricultura, que tiene una visión diferente para el campo, busca la tecnificación y mejores producciones.

Causa severos daños a la salud el correr en exceso

PARTICULARIDADES

- ▶ La edad más propensa para desarrollar una lesión es a partir de los 40 años
- ▶ Una arritmia cardíaca y beber agua en exceso pueden provocar un deceso

[REDACCIÓN]

Las personas de más de 40 años, con actividad deportiva media tienen el riesgo de tener complicaciones de salud al correr un maratón, informó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo.

El correr trae consigo muchos beneficios, entre los que destacan mejor condición humorística, calidad de sueño, elimina el estrés; sin embargo, hacerlo de manera profesional o participar en maratones, requiere de un entrenamiento importante bajo la supervisión de un especialista en la materia para evitar complicaciones.

"Los decesos llegan a ocurrir durante una competencia deportiva, pues se originan por arritmia cardíaca o por una hiponatremia es decir beber agua en exceso, el forzar los músculos y huesos pueden desarrollar fracturas", comentó la coordinadora Auxiliar de Salud Pública en

“Es importante entrenar de manera moderada previo a la competición, ya que una musculatura tonificada mantiene el sistema en perfectas condiciones, para proteger las articulaciones y tendones del impacto”

la Delegación Hidalgo, Elvia Elvira Escobar Beristain.

Es importante entrenar de manera moderada previo a la competición, ya que una musculatura tonificada mantiene el sistema en perfectas condiciones, para proteger las articulaciones y tendones del impacto, así como para no permitir que estos últimos no se estresen por una sobrecarga de ejercicio.

Para las mujeres que entrenan diariamente sin una guía adecuada tanto deportiva como de nutrición, tienden a desarrollar la triada atlética que consiste en el desarrollo de: osteoporosis, amenorrea (falta de menstruación) y trastornos alimenticios.

Por lo que la coordinadora, comentó que se pueden evitar lesiones innecesarias, se debe de realizar estiramientos post carrera y calentamiento previo, acudir si hay molestias a un especialista a su Unidad más cercana para tener un tratamiento adecuado.



ESPECIALISTA. Ahonda en tema, la coordinadora Auxiliar de Salud Pública en la Delegación Hidalgo, Elvia Elvira Escobar Beristain.

ESPECIAL

SSPH

Robo de hidrocarburo no se saldrá de control

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

■ Aseveró el titular de la Secretaría de Seguridad Pública estatal (SSPH), Mauricio Delmar Saavedra, que en Hidalgo el robo de hidrocarburo de ductos de Pemex no se saldrá de control como en otras entidades de la república, donde el delito ha escalado a niveles impensables por la escasa atención que le han puesto.

Sin mencionar las demarcaciones hizo referencia a entidades cercanas, donde el fenómeno se dejó crecer a un grado superlativo y reafirmó que eso no pasará en el estado, "ya que aquí se le hace frente con la mayor

fuerza posible".

Indicó que en lo que corresponde al combate a los chupaductos no se bajarán las manos y que no se permitirá ser presa de los huachicoleros, puesto que en la entidad ya es considerado un delito grave como lo ha instruido el gobernador Omar Fayad Meneses.

Recordó que fue precisamente el mandatario hidalguense quien, en su oportunidad como senador de la República impulsó el andamiaje jurídico para hacer del robo de combustible de la exparaestatal Pemex un ilícito que se castigara con mayor fuerza.

Presumió, que por ejemplo, Hidalgo es el

estado que mayor cantidad decomisada de huachicol reporta desde que inició esta administración estatal con más de 11 millones 700 mil litros.

De esta manera insistió en que, aunque el huachicoleo es un delito federal se ha combatido en la medida de lo posible a los chupaductos para no dejar que el delito se dispare y dijo que por ejemplo, hace un par de semanas, se efectuaron recorridos de vigilancia en la zona de Tula que tuvieron importantes resultados, como el decomiso de 600 mil litros de energético y la recuperación de 627 vehículos utilizados para el huachicoleo.



Sociedad

Respaldan en Ceavif a mujeres

TRABAJAN EN DIFUSIÓN

► Apoyo jurídico, psicológico y en caso de ser requerido brinda albergue, hasta por tres días para féminas, niñas y niños que no puedan regresar a su domicilio por representar un riesgo a su integridad

[REDACCIÓN]

A Bajo la premisa de que mujeres violentadas que arriben a unidades de salud tengan apoyo cercano y asesoría para denunciar actos o conductas que atenten contra su integridad física, el Centro Especializado de Atención a la Violencia Familiar (Ceavif) realizará acciones de difusión respecto a su red de servicios.

Fue Juventino Romo Chávez, titular de dicho centro, quien indicó que muchas féminas desconocen el procedimiento e instituciones de apoyo cuando son víctimas de violencia, de ahí que muchas veces quede impune el hecho.

"Ceavif proporciona apoyo jurídico, psicológico y en caso de ser requerido brinda albergue, hasta por tres días para mujeres, niñas y niños que no puedan regresar a su domicilio por representar un riesgo a su integridad".

Se dijo que el albergue es gratuito y se proporciona alimento, ropa, servicio de regaderas y atención médica (por doctores de la Dirección de Sanidad municipal).

En casos extremos donde la mujer e hijos estén bajo amenaza se les canaliza a otras instancias de orden estatal, ya que existe apertura para resguardar a quienes se encuentren en peligro, pero fuera del municipio.



CAUSAS. Menciona Juventino Romo Chávez, titular de dicho centro, que muchas féminas desconocen el procedimiento e instituciones de apoyo cuando son víctimas de violencia, de ahí que muchas veces quede impune.

Si bien es cierto, no se han registrado casos extremos en la ciudad, es importante que ante

incrementan con el tiempo y se van considerando normales como parte del día a día.

rídico, el Ceavif proporciona acompañamiento a las víctimas, así como intervención en convenios de conciliación, integración de carpetas de investigación, juicios familiares en los temas de guarda y custodia, alimentos y divorcios.

En el ámbito psicológico se apoya con terapias individuales y de pareja así como tratamiento de empoderamiento hacia la mujer además de tratamiento psico-terapéutico re-educativo para agresores.

Se anticipó que con base en la experiencia de los últimos años, la tendencia en el invierno es que la violencia tiende a aumentar debido a las festividades en las que se genera la ingesta de alcohol; sin embargo se trabajará en campañas preventivas para contrarrestar las estadísticas y principalmente sensibilizar a la no violencia contra mujeres, niñas y niños.

"Es importante que ante la mínima señal de agresión se actué a tiempo, pues regularmente los grados de violencia incrementan con el tiempo y se van considerando normales como parte del día a día"

la mínima señal de agresión se actué a tiempo, pues regularmente los grados de violencia

En lo que compete al Albergue Transitorio de Tulancingo para mujeres e hijos violentados, está abierto las 24 horas, los 365 días del año y en lo que va de 2018 se ha ofrecido atención a 36 usuarios, siendo abril el mes con más ingresos. Este albergue está ubicado en la calle Nezahualcóyotl, esquina con 7 de Febrero, colonia Guadalupe, a escasos metros del Mercado Solidaridad.

En lo inherente al apoyo ju-

"Albergue Transitorio de Tulancingo para mujeres e hijos violentado está abierto las 24 horas, los 365 días del año y en lo que va de 2018 se ha ofrecido atención a 36 usuarios"

TULANCINGO

Listos con manuales

■ Por unanimidad, aprobaron 73 manuales de organización e igual número de manuales de procedimientos de la administración pública municipal, así como el código de ética y conducta común.

Ante ello, Tulancingo será de los primeros municipios que tienen completo este trabajo que consistió en la revisión de 6 mil hojas por parte del ayuntamiento (Comisión de Bandos, Reglamentos y Circulares), bajo un trabajo arduo y con liderazgo del alcalde, Fernando Pérez Rodríguez; y del contralor municipal, Edgar Alejandro Tenorio Pastrana; con la participación de secretarios y directores de este gobierno.

Los manuales de organización de cada una de las áreas van a permitir un conocimiento pleno sobre cuál es el organigrama y quienes integran las áreas, su perfil y cuál es su función de acuerdo al catálogo específico de puestos, evitando así la duplicidad de funciones.

El manual de procedimientos brinda certeza al usuario de que no se le puede pedir algún documento o trámite que no esté contemplado dentro del manual y que el servidor público debe seguir el procedimiento establecido para la atención de sus necesidades. (Redacción)



ESPECIAL

ESPECIAL